



# Comunicación

# 364

## RED DE CIUDADES DIGITALES DE TELEFÓNICA

**Raquel Morito Robles**

Consultor

Telefónica Empresas

---

## Palabras clave

*Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Ámbito Local.*

## Resumen de su Comunicación

*Es un hecho que la convergencia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones(TIC) está transformando la forma de interactuar (desde cualquier lugar y dispositivo y en cualquier momento) y está mejorando la organización de la información y de los procesos (interoperabilidad, seguridad, simplicidad). Estos acontecimientos constatados confluyen en la optimización de recursos y de aplicaciones comunes y permiten centrarnos en la propuesta de creación de valor público para gestar los cimientos de la Administración Conectada: Multicanal, Interoperable, Segura y Ubicua. Por tanto, es esencial que la Administración más próxima al ciudadano, la Administración Local, se incorpore decididamente a esta transformación.*

*Desde Telefónica, nos sentimos con el compromiso firme de facilitar un desarrollo de la Sociedad de la Información para todos, poniendo a disposición nuestras capacidades para articular un proyecto focalizado en la modernización municipal. Telefónica como catalizadora de las TIC, ha diseñado la Red de Ciudades Digitales, una solución para que las entidades locales tengan la oportunidad de ofrecer los servicios públicos de la Administración Conectada garantizando la calidad y la eficiencia en el ejercicio de sus competencias. La Red de Ciudades Digitales pretende, por tanto, constituir un eje vertebrador del territorio nacional salvando la brecha digital entre regiones, de forma que mejore la calidad de vida de los ciudadanos y fomente la inversión privada, contribuyendo el desarrollo económico sostenible, el progreso social y la transparencia administrativa en el ámbito local.*

---

## RED DE CIUDADES DIGITALES DE TELEFÓNICA

### 1. Introducción

En el marco del desarrollo de la Sociedad de la Información en la Unión Europea, se ha fijado el objetivo de: "Europa, la economía basada en el conocimiento más avanzada del mundo en el 2010". Un reto ambicioso que obliga a un despliegue de esfuerzos coherente y coordinado entre Sector Público y Privado.

Es fundamental que la Administración Pública actúe como agente de referencia, dinamizador y propulsor para la adopción de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TICs) en la vida cotidiana de la ciudadanía europea. Así, las acciones que se emprendan a nivel nacional y regional deberán complementarse con acciones de colaboración que garanticen una modernización homogénea en todo el territorio para consolidar la vertebración de las regiones, evitando la brecha digital, y garantizar un desarrollo económico y social sostenible.

Por su proximidad y cercanía al ciudadano, la Administración Local es el catalizador clave de la transición digital, convirtiéndose en el motor de desarrollo de servicios públicos electrónicos con el objetivo de que los ciudadanos consideren las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como instrumento de su vida diaria personal y profesional.

Nuestro sistema público local, muy diverso y heterogéneo, tiene ante sí importantes retos con unos recursos limitados que pueden suponer barreras al desarrollo. Consciente de esta situación, la Administración Central está llevando a cabo una serie de iniciativas respaldadas por compromisos políticos que podemos resumir en dos hitos fundamentales:

- 2007: Apoyar la introducción de la Administración Electrónica en 2.300 municipios pequeños y medianos
- 2010: Garantizar el acceso de todos los ciudadanos a los 20 servicios públicos europeos obligatorios hasta el nivel máximo (inicio, ejecución y resolución del servicio 100% online)

Para hacer realidad estos compromisos, el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Sociedad de la Información 2006-2010: "Plan de Convergencia con Europa y entre las Comunidades Autónomas" contempla una abanico de medidas facilitadoras del desarrollo de servicios públicos electrónicos, entre las que cabe destacar las siguientes;

1. Ayuntamientos en Internet: Desarrollo de la Administración Electrónica en los Ayuntamientos mediante un programa integrado de actuaciones que garantice la presencia de todos los Ayuntamientos en Internet, el desarrollo y extensión de servicios on-line interoperables, el desarrollo y extensión de herramientas de back-office y la integración de servicios con los proporcionados por la AGE y CC.AA.
2. Portales de Servicios Accesibles y Multilingües
3. Multicanalidad: integración de canales y servicios
4. Certifica: eliminación de documentos administrativos en formato papel
5. e-DNI: impulso de la identidad digital

En Telefónica, implicados directamente en el desarrollo de la Sociedad de la Información de nuestro país y con la disposición demostrada de nuestras capacidades, como única empresa en España capaz de desarrollar soluciones extremo a extremo –desde las propias de una operadora hasta la consultoría estratégica- nos sentimos firmemente comprometidos en la consecución de los objetivos anteriormente definidos.

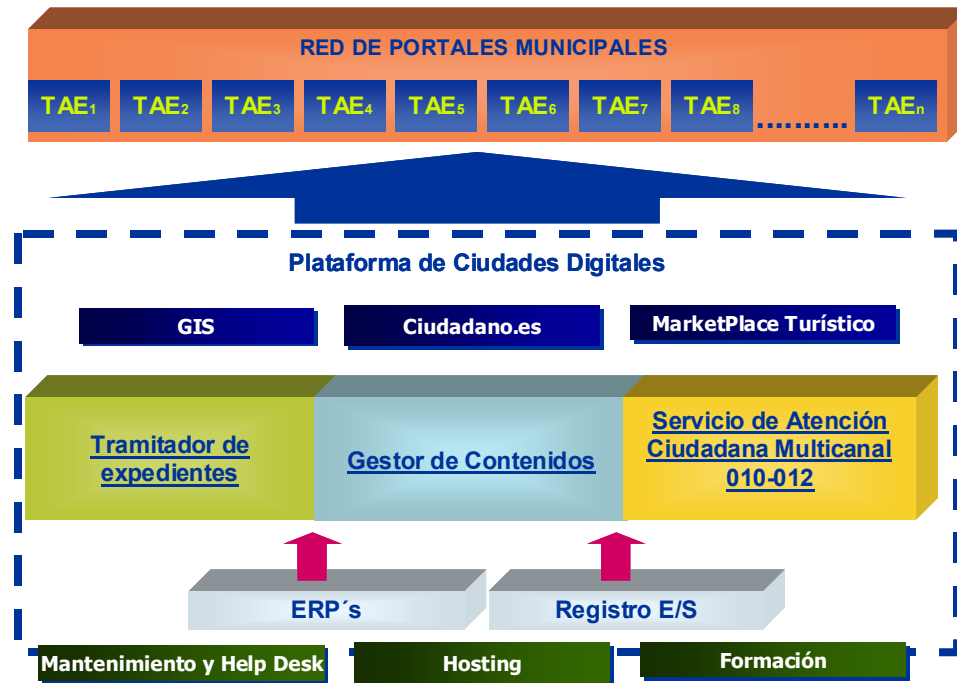
En esta línea, hemos elaborado un modelo conceptual, impulsor de la Sociedad de la Información para aquellos municipios de menor capacidad económica y técnica, con el que deseamos dar respuesta con la tecnología a los retos que hoy día se le plantean a la Administración Local. Dicho modelo se materializa en la Red de Ciudades Digitales de Telefónica, basada en el desarrollo de una plataforma común sobre la que se ofrecen servicios en red adaptados a las entidades locales para el ejercicio de sus competencias con calidad y eficiencia.

## 2. La Red de Ciudades Digitales de Telefónica

Telefónica, ha diseñado una solución que favorece la garantía del ejercicio de las competencias locales mediante el despliegue de unos servicios públicos electrónicos de calidad contruidos sobre una plataforma común que descansa en dos principios clave:

1. Rentabilidad, ya que favorece la aparición de sinergias y economías de escala repercutiendo en un modelo asumible para los pequeños y medianos Ayuntamientos
2. Sostenibilidad, ya que el Ayuntamiento recibe servicios adaptados a sus necesidades y no la tecnología, de modo, que el personal público puede gestionar y mantener su información sin necesidad de tener conocimientos técnicos. Este modelo garantiza la continuidad y sostenibilidad del proyecto de modernización a lo largo del tiempo.

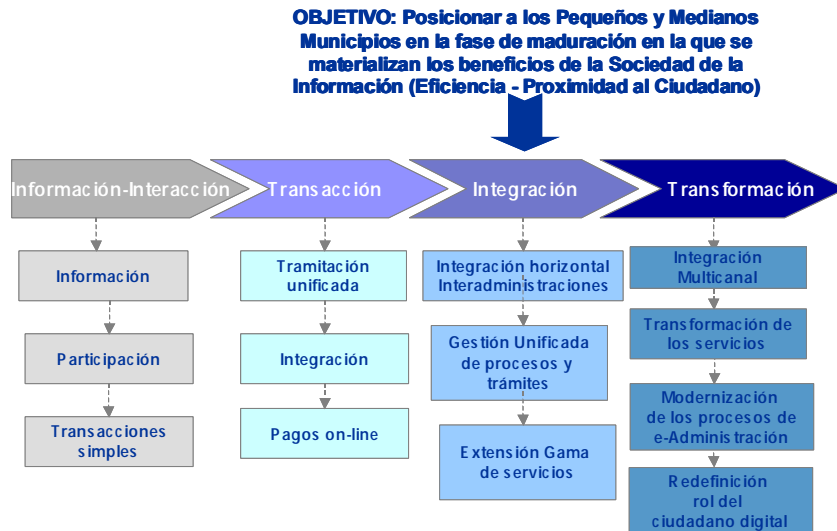
La Red de Ciudades Digitales de Telefónica integra una estructura bidimensional; la primera capa, está orientada a la imagen de los municipios y proximidad de sus administraciones mediante la provisión, en términos de excelencia, de información y servicios orientado a los ciudadanos. Se trata, en definitiva, del front-office de los Ayuntamientos: Red de Portales Municipales, un estramado de webs municipales excelentes (Telefónica Ayuntamiento Excelente-TAE) resultado de plasmar nuestras experiencias y los conocimientos adquiridos de las labores de benchmarking de las Mejores Prácticas tanto internacionales como nacionales. Mientras que la segunda dimensión está enfocada hacia la eficiencia en la gestión de la información y los recursos públicos: Plataforma de Ciudades Digitales escalable, segura e interoperable, integrada por módulos para soportar los servicios de e-government “sin fisuras” y un ambiente colaborativo que favorece un nuevo entorno de trabajo público local más competitivo. La integración de ambas piezas fundamentales reponde a la arquitectura que figura a continuación:



La Red de Ciudades Digitales se convierte, por tanto, en una herramienta TIC enfocada a superar los retos que se le plantean a las Administraciones Locales actualmente;

- El fomento de la convergencia europea y la cohesión social
- La igualdad de posibilidades de los españoles de acceder a los mismos servicios públicos que el resto de la ciudadanía europea (e-Inclusión)
- La homogeneización de la información y de los servicios orientados, siempre, a las necesidades de los ciudadanos
- La promoción de los municipios y mejora de su imagen, fomentando la inversión del sector privado
- Potenciar las relaciones de los ciudadanos con la Administración Pública
- El cumplimiento de los indicadores para las Instituciones Públicas:
  - Accesibilidad
  - Multilingüismo
  - Los Servicios Públicos Obligatorios e-Europe 2005 para los Ayuntamientos de los países miembros
  - Interoperabilidad con los sistemas de gestión intra-administrativos e inter-administrativos
- Capacidad transaccional con los ciudadanos para aprovechar los beneficios de la aplicación de las TICs. Beneficios que se materializan en la reducción de costes, y la mejora de la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana

Se trata de un proyecto gradual, que va evolucionando en sofisticación de acuerdo a las siguientes fases y cuyo objetivo es llevar a los Entidades Locales a la posición de "Integración", dónde se materializan las ventajas de la Administración Electrónica:



Este es un proceso de modernización sin retorno por las presiones del contexto socio-económico actual:

- Un aumento de la interdependencia motivado por la globalización.
- Los problemas de cohesión social y cultural de la transformación social por la atracción de los inmigrantes hacia los países más ricos.
- La transformación en la demanda y necesidad de nuevos servicios por el envejecimiento de la población y las nuevas pautas de consumo y de ocio.
- Necesidad de herramientas para que los Ayuntamientos cumplan las expectativas de una ciudadanía sensibilizada con el medio ambiente y el desarrollo sostenido.

La Red de Ciudades Digitales de Telefónica hace foco en el carácter estratégico de las Entidades Locales para la vertebración del territorio potenciando siete palancas de acción dinamizadoras:



---

La articulación del proyecto de modernización municipal fortalece el rol que desempeñan Ayuntamientos y Diputaciones en coherencia con los principios que les otorgan la autoridad más lógica en el desarrollo del ejercicio de sus competencias:

- Principio de autonomía local: necesitan gestionar sus intereses con una adecuada capacidad de acción y reacción
- Principio de subsidiariedad y proporcionalidad: la proximidad a la ciudadanía les dota de la mejor posición para atender sus necesidades.
- Principio de suficiencia financiera: disponibilidad de los medios suficientes para el desempeño de sus competencias (del gasto público en España la Administración Local representa el 15,3%).

En este proyecto, los órganos supramunicipales (CC.AA. o Diputaciones) actúan de coordinadores e impulsores del desarrollo de la Sociedad de la Información de forma equilibrada en la región: contribuyendo a la modernización de los municipios con un nuevo modelo de Administración Electrónica, creando una red de soporte que facilite la implantación y mantenimiento de las webs municipales, favoreciendo una mayor interrelación entre Administraciones en beneficio del ciudadano, mejorando la calidad de los servicios existentes simplificando trámites, procurando el progreso social y el desarrollo económico de la región, acompañado del fomento del desarrollo empresarial y de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, fomentando el incremento de la eficiencia mediante la interoperabilidad interadministrativa y, todo ello, en términos de equilibrio presupuestario que racionalice el gasto y aumente la transparencia.